

MUY URGENTE

RU 1868999

Lima, 10 de abril 2024.

OFICIO N.º 902- 2024-2025-STMC/CR.

Sr.

Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. –



Asunto:

Solicitud de adhesión al Proyecto de Ley 9189/2024-CR "Ley que deroga la Resolución Subdirectoral 058-76-911000 Que Crea El Fondo Para La Construcción De Viviendas Y Centros Recreacionales CONAFOVICER"

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, expresar mi pleno respaldo al Proyecto de Ley N.º 9189/2024-CR, presentado por la congresista Kelly Portalatino, el cual busca reivindicar una histórica deuda social con los trabajadores de construcción civil del Perú.

Durante casi cinco décadas, miles de obreros han visto frustrada su legítima aspiración de acceder a una vivienda digna, a pesar de haber contribuido sistemáticamente con un aporte equivalente al 2 % de su remuneración. Estos recursos, lejos de ser canalizados eficaz y transparentemente, no cumplieron con el objetivo para el cual fueron creados, quedando en evidencia una seria omisión institucional.

La construcción de solo siete centros recreacionales a nivel nacional resulta claramente insuficiente frente al volumen de recursos recaudados y las múltiples necesidades de quienes confiaron en este sistema. Esta situación no solo constituye un incumplimiento reiterado de compromisos sociales, sino también una vulneración de derechos fundamentales consagrados en la Constitución.

Como congresista de la República, considero que este proyecto representa una acción reparadora y necesaria, que permitirá devolver a los trabajadores lo que por justicia les corresponde.

Por todo lo expuesto, solicito formalmente se registre mi adhesión al Proyecto de Ley N 9189/2024-CR, en el firme convencimiento de que su aprobación significará un acto de justicia social y reconocimiento a la dignidad del trabajo en el sector construcción civil.

Sin otro particular, le reitero los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RU-1868999
STMC/pyoc



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 11 de abril de 2025

Visto el OFICIO **N°902-2024-2025-STMC/CR** suscrito por el señor congresista **MONTALVO CUBAS, SEGUNDO TORIBIO**, considérese como **adherente** del Proyecto Ley **N°9189/2024-CR** al congresista petionario.



.....
GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA